



## Iniciativa para reformar el artículo 21 constitucional es parte de la nueva estrategia de seguridad que plantea la Presidenta: Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), señaló que la iniciativa que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió al Senado de la República para reformar el artículo 21 de la Constitución Política, forma parte de la nueva estrategia del gobierno para reforzar la seguridad pública en el país.



En declaraciones a representantes de medios de comunicación, sostuvo que la seguridad se está reforzando a partir de “la nueva estrategia redefinida por la presidenta de la República”.

“Yo creo que es correcto el reforzar estas áreas estratégicas, y la reforma al 21 constitucional que acaba de anunciar hoy la presidenta, sobre el Sistema



Nacional de Inteligencia y sobre nuevas facultades a la Secretaría de Seguridad Pública, es para reforzar este rediseño de la seguridad pública en el país”.

Asimismo, resaltó que las fuerzas públicas, al igual que las Fuerzas Armadas están auxiliando a mantener, cuidar, preservar y proteger las áreas prioritarias de la nación.

Por otro lado, Monreal Ávila reiteró que este lunes los tres Poderes darán a conocer la convocatoria para la inscripción de las y los candidatos interesados en formar parte del Poder Judicial como jueces, magistrados y ministros.

<https://www.elarsenal.net/?p=1192722>